



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 098

Bucaramanga, doce (12) de febrero de 2021.

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron el(os) proyecto(s) de providencia(s) relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Hermán mantilla Baez y otro.	21-080T [T1-663]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente
Diana Jimena Murillo Bustos	21-010 [T2-530]	Acción de tutela Segunda instancia	Revocar parcialmente
Javier Enrique Meza Baez, Humberto Meza Báez, Alirio Rodríguez Bautista y Carlos Alirio Rodríguez Villamizar.	68001-6008- 828-2013-01035 [CI-406]	Proceso penal Fraude procesal	Confirmar

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada